EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca miércoles 18 de Mayo de 1892 — Núm. 11584

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 14 Mayo 1892.

Ya está resuelta, en su primer aspecto, la cuestión de los Astilleros del Nervión. *La Gaceta* de hoy publica el Real decreto declarando la rescisión del contrato celebrado con la Sociedad anónima subrogada con los derechos y obligaciones de los primeros contratistas señores Martinez Rivas y Palmers.

La incautación de la factoría naval por el gobierno se llevará á efecto con arreglo á las siguientes instrucciones:

«Una Comisión de marina, compuesta de un oficial general y del personal general de ingenieros y artillería que hasta ahora ha constituído la inspección de los astilleros, aumentada con un Comisario, se hará cargo de la administración de los mismos en todos sus ramos.

Tendrá á su cargo en el orden administrativo y técnico la continuación de las obras de los cruceros.

Por el Ministerio de Marina se nombrará el personal de administración que, á las órdenes del jefe de la Comisión, ha de llevar la contabilidad de los astilleros.

El Comisario llevará á efecto el embargo de los astilleros y de todas sus pertenencias, y, auxiliado por el personal facultativo de la Comisión que le sea necesario, previa citación de la Sociedad de los Astilleros ó de las personas que legalmente la representen, formará los correspondientes inventarios.

Estos deberán dividirse en dos partes. Relación en que se enumeren y describan los terrenos, edificios, máquinas, herramientas, almacenes, oficinas, mobiliario, dique y cuanto, además, dentro y fuera del perímetro de los astilleros, conste ser propiedad de la Compañía anónima y que, por tanto, constituya hipoteca ó garantía á favor del Gobierno, con arreglo á contrato, y otra relación valorada de buques, máquinas motoras y auxiliares, artillería, efectos de armamento y todo el material acopiado con aplicación á los referidos buques, con objeto de averiguar el importe total de la cantidad invertida y compararla con la entregada por el Gobierno para la construcción de los buques.

Al propio tiempo se hará una relación de los contratos que tiene pendientes la Sociedad anónima, determinando la cuantía de los mismos y las fechas de sus vencimientos.»

En el decreto expresado se indican con detención las facultades y obligaciones de cada uno de los individuos de la Comisión de los Astilleros, y se consigna que el personal facultativo será respetado con los sueldos que venía disfrutando.

Llamado por el Sr. Ministro de Marina llegó anoche á Madrid el Capitán de navío Sr. Cervera, designado para la dirección de los Astilleros. Hoy ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, y esta noche sale para Bilbao.

***

Las noticias que se reciben de casi todas las provincias revelan que generalmente ha sido recibido con disgusto el Real decreto del Sr. Elduayen encerrando en estrecho círculo á las Diputaciones provinciales. De algunos puntos dicen que si bien ha sido inspirada dicha disposición por la necesidad de las economías en todos los órdenes y de evitar las escandalosas extralimitaciones de ciertas Corporaciones, la medidas adoptadas para corregir este mal son tan exageradas é inconducentes que no es posible se cumplimenten sin grave detrimento de la ley y de la recta administración de los pueblos.

Un periódico que puede ser calificado de testigo de mayor excepción en este punto, *Las Provincias* de Valencia, estudia el decreto del Sr. Elduayen en un notable artículo en el que, si bien aplaude la tendencia en favor de las economías, lo combate con razonamientos convincentes por ilegal y pide su reforma, «porque lo insostenible, dice, no puede prevalecer en ningún caso.»

Del aspecto legal de la cuestión, dice *Las Provincias:*

«Según el art. 104 de la ley provincial vigente, las Diputaciones nombran y separan sus empleados, fijan el sueldo de los mismos y arreglan las plantillas dentro de lo prevenido en las leyes. Ningún precepto legal limita estas facultades de las Diputaciones, si no es el artículo 120 de la misma ley, que autoriza al Gobierno para revisar los presupuestos con el objeto de *corregir extralimitaciones legales ó impedir que se perjudiquen los intereses generales de los pueblos.* Comprendemos y aplaudimos sin reserva que el Gobierno, haciendo uso de la alta inspección que por virtud de este artículo le corresponde, ponga límites prudentes á la excesiva prodigalidad de algunas Diputaciones en la organización de sus plantillas; pero de esto á imponer á todas ellas una plantilla uniforme, hay una gran distancia, que la ley, en concepto nuestro, no permite salvar.

La ley municipal—dice—exije que *todas las cuentas,* cualquiera que sea su importe se somitan á informe de la Comisión. Las de cien mil pesetas para arriba se aprueban por el Tribunal de Cuentas del Reino; las de menor cuantía son ultimadas por el Gobernador. En lo sucesivo, estas últimas cuentas, que son de las mas numerosas, no serán examinadas ni reparadas por nadie, sino cuando haya interes especial, interes que puede ser bastardo, en buscar y perseguir responsabilidades. Es un medio cómodo de suprimir los empleados de la Comisión de cuentas; pero es también un germen de incalculables abusos, y podría llegar á ser una patente de corso ofrecida al caciquismo de monterilla.»

Las opiniones del periódico conservador de Valencia son de gran peso. En el público verdaderamente imparcial, en que domina el contribuyente, la idea que ha hecho nacer el decreto del Sr. Elduayen, es la de ir mas adelante, mucho mas adelante, suprimiendo las Diputaciones provinciales y con ellas organismos cada vez mas inútiles, toda vez que para lo que son necesarios tiene perfecta y natural sustitución con gran ventaja de la administración pública.

Quizá tengan razón los que tal opinan.

***

La Comisión de presupuestos del Congreso ha introducido en la ley del timbre modificaciones bastante esenciales. En lo sucesivo el Timbre del Estado gravará los documentos públicos y privados, los actos que, sin representar obligación ni trasmisión, estén taxativamente marcados por las leyes, los servicios públicos monopolizados por el Estado y los impuestos que tengan esta forma de pago, así como toda clase de responsabilidades pecuniarias, cualquiera que sea la jurisdicción que las imponga. Así, pues, además del papel sellado, habrá pagarés de Comercio, pagarés de bienes nacionales, letras de cambio, pólizas de Bolsa para operaciones al contado y á plazo, vendis de Agentes no colegiados, pólizas para préstamos sobre efectos públicos, licencias de caza, pesca y uso de armas, contratos de inquilinato, timbres móviles y de comunicaciones, tarjetas postales, papel de multas y de pagos al Estado.

Las trasferencias de crédito satisfarán el mismo timbre que las letras de cambio, en las cuales el impuesto no podrá exceder de 10 céntimos por 100. Los contratos de inquilinatos satisfarán un timbre que no exceda del medio por 100 del importe de un año de alquiler. Las pólizas de Bolsa se fijan en cinco pesetas y los vendis de Agentes no colegiados en 20. Las licencia de caza, uso de armas y de pesca se elevan á 30, 15 y 10 pesetas respectivamente. Los libros de los comerciantes se reintegrarán á razon de 5 pesetas el primer folio y 15 céntimos en los demás, cuando sean el libro Diario, Mayor, de Inventarios, ó los que exijan las leyes especiales, y cinco centimos por folio cuando se trata del copiador de cartas. Se exceptua del tributo á los libros auxiliares.

Las matrículas de segunda enseñanza en colegios incorporados á Institutos se gravan con 20 pesetas, y los traslados de matrículas, sean de facultad ó de segunda enseñanza, tributarán con 5 pesetas.

La investigación y penalidad de este impuesto; será mas favorable que hasta aquí, sustituyéndose en lo posible la corrección fija por la proporcional.

***

Todavía no hemos logrado saber si realmente hay negociaciones formales para un *modus vivendi* con Francia. Hay quien dice que nada se ha hecho todavía en tal sentido y que el alza de los valores en los últimos dias depende de una especulación bursátil apoyada por determinado número de poderosos banqueros de los que ahora se inclinan en favor del Gobierno español con el cual casi tienen contratado un empréstito.

Lo evidente es que los perjuicios originados por la ruptura de relaciones comerciales entre Francia y España, han abierto los ojos á los dos Gobiernos. La prensa de París, al reproducir los estados de recaudación de los meses de Marzo y Abril, lanza gritos de alarma, diciendo que ya basta con la experiencia hecha y que cuanto antes es menester rectificar un sistema cuyos resultados acusan notable disminución en los ingresos. En Francia superaban casi siempre las sumas recaudadas á las calculadas en presupuestos, pero desde que privan las leyes protectoras de Meline y Compañía sucede todo lo contrario. Las bajas de los presupuestos han sido de millón y medio de francos en Marzo y dos y medio millones en Abril, lo cual es alarmante por su importancia y por lo que revela.

En España se repite el mismo fenómeno y empieza á temerse que tengamos por este concepto un *déficit* de 24 á 30 millones de pesetas, lo cual si al fin se realizara sería un tristísimo resultado para nuestra Hacienda y sobre todo para el país; es decir que después de tantos trabajos y tantos sacrificios para nivelar el presupuesto, después de tales aumentos como se proyectan en los ingresos, nos quedaríamos sin dinero, sin nivelación y sin recursos posibles para el porvenir.

¡Bonito porvenir!

Confiemos en que no llegue tan triste, como posible caso.

***

Se ha dado publicidad á una cuestión surgida entre periodistas y militares, y ya sería inocente seguir guardando silencio.

El Imparcial y *El Liberal* publicaron una noticia de *El Heraldo* sobre un coche cuyo auriga no pudo dominar los caballos y deshizo la formación del regimiento de León que salía de su cuartel. Acerca de la forma de tal noticia publicó *El Heraldo* una rectificación que á su vez insertaron los dos primeros periódicos citados, y así concluía lógica y naturalmente toda cuestión, sin molestia para nadie. Pero cuando menos se esperaba renace el asunto en otra forma. La oficialidad del regimiento de infantería de Cuenca acuerda darse de baja en la suscrición á los espresados periódicos que tenía el cuarto de banderas, y lo participa á las administraciones respectivas por medio de un volante sin firma en el cual se califica de acto indigno el realizado por los colegas y se dice que la lectura de los mismos se ha hecho imposible para las personas honradas.

Ante un ataque tan insólito, ante una salida semejante, los directores de *El Imparcial* y de *El Liberal* se vieron obligados á designar personas que exigieran las debidas satisfacciones al Coronel del regimiento de Cuenca. Los representantes del señor Gasset son los Señores Conde de Xiquena y Merino, y los del Sr. Moya, los Señores Labra y Canalejas.

Seguidas las negociaciones oportunas, parece que ha obtenido preferencia por varias razones la cuestión con *El Imparcial,* y esta tarde han ido al terreno del honor D. Rafael Gasset y el Coronel de Cuenca. A la hora en que escribo no se sabe todavía el resultado; si antes de cerrar esta carta lo supiera, lo añadiría al final. Lo único que se sabe por ahora es que el desafío es á sable, á corte y punta.

El deseo general es que no resulte desgracia alguna y que se llegue á una conciliación entre todos los que más ó menos directamente intervienen en estos conflictos entre militares y paisanos. Los periodistas todos se hallan al lado de sus compañeros, no solo por espíritu de clase, sino también porque, como dicen todos los colegas, la conducta de *El Imparcial* y *El Liberal,* ante tan inesperado conflicto, es digna y correcta.

***

Hoy se ha dicho que ha dimitido en masa la Diputación provincial de Guadalajara por serle imposible ajustar su conducta á las prescripciones del Real decreto del señor Elduayen. No sé si será oficial la noticia.

De otras provincias anuncian también temperaturas enérgicas.

***

El lance de hoy no ha sido entre el señor Gasset Director de *El Imparcial* y el Coronel del regimiento de Cuenca, sino entre el primero y el Sr. Zúñiga Capitán de dicho regimiento. Debe haberse verificado bastante lejos de Madrid para evitar las pesquisas de la policía. Nada se sabe aún.

M. SOLÓGUREN.

Un noble á presidio

Un nuevo escándalo ha estallado en medio de lo más selecto de la alta sociedad de Londres.

El honorable Greville Nugent ha comparecido ante el tribunal de policía como acusado del delito de haber hecho la corte en formas demasiado expresivas á una señorita que viajaba en el mismo departamento que él en el tren.

El noble es hombre de unos cuarenta años, guapo y muy elegante. Es hermano de lord Greville, par de Inglaterra, y desciende del famoso ministro del siglo XVII, que murió asesinado por un individuo de su servidumbre.

Al principio se ha tratado de echar tierra al asunto, creyéndose generalmente que por parte de la señora ofendida se trataba de una tentativa de «chantage», como ha habido tantas desde la campaña moralista de la *Pall Mall Gazette.* Pero se ha demostrado que no era así y que el honorable Greville Nugent es realmente culpable.

El hecho motivo del proceso ocurrió en un coche del ferrocarril que va de Londres á Brighton, la playa «fashionable» de la metrópoli inglesa.

La señorita acusadora y que es por cierto bonita y elegante, viajaba sola en un departamento, al cual subió el hermano de lord Greville. La versión de lo ocurrido es que á poco de arrancar el tren, su compañero de viaje trabó conversación con ella y empezó á galantearla, que ella le acogió friamente; pero que él, lejos de desmayar por su desvío, fué acentuando la nota hasta faltarla de una manera altamente ofensiva y material.

El aristócrata contesta que no subió sin recelo á un coche ocupado por una señora, porque los proceses recientes tienen muy sobre aviso á los caballeros sobre los peligros de viajar con señoras solas á quienes no conocen; pero lo hizo porque no pudo tomar otro coche. Entabló conversación con su vecina, y al hacer ademán de levantarse para coger un objeto de su maleta de mano, vió con asombro que la viajera, presa de la mayor agitación, se ponía á amenazarle y trataba de apoderarse de la señal de alarma.

«No sé—ha declarado Mr. Greville—si esa señora se volvió verdaderamente loca de miedo en aquel momento, ó si intentaba un «chantage». En aquel momento no se me ocurrió más que lo segundo, y ciego de cólera y deseando al mismo tiempo impedir que tocase la señal de alarma, me arrojé sobre ella forcejeando. Esta es la verdad de lo sucedido.»

El magistrado no ha creido que esa era la verdad, sino todo lo contrario. Así es que su sentencia ha sido severa.

El honorable Greville Nugent ha sido condenado á la pena de seis meses de trabajos forzados y al pago de costas y de indemnización á la señorita ofendida.

Excusado es decir que este ha sido el suceso del día en todos los círculos aristocráticos de Lóndres, donde después de los casos de Mrs. Osborne y de lady Seymour empieza á preocupar el número de personas de alta posición que van á trabajos forzados por delitos comunes.

La Vendetta

Sabido es, según los periódicos franceses, que en la vecina nación se han formado sociedades secretas antianarquistas, con objeto de tomar venganza de los actos ejecutados por los dinamiteros, recurriendo á sus propias armas y pidiendo ojo por ojo y diente por diente.

Una de estas sociedades, denominada La Vendetta, ha dirigido á la redacción del periódico anarquista *Pére Peinard* una carta concebida en los siguientes términos:

«La Vendetta, comité ejecutivo: Al jefe actual de los dinamiteros, cobarde asesino. Bajo pretexto de vengarte de los ricos haces matar á honrados trabajadores, mujeres y niños inocentes, sin darte cuenta de que los propietarios damnificados percibirán del Estado indemnizaciones por doble valor del que importan los desperfectos causados en sus fincas por las explosiones de dinamita.

Por esta causa hemos resuelto trataros, á tí y á tus cómplices, como á bestias feroces, pagando con la vida tantos de los tuyos cuantas sean las víctimas que tú hagas de nuestros trabajadores.

Hemos jurado solemnemente que el desventurado Hamonod será vengado, y si en el término de algunos días haces un llamamiento á tus bandidos, podrás observar que faltan muchos de ellos, cuyos cadáveres habrán sido arrojados al Sena.

En cuanto podamos averiguar tu nombre sufrirás igualmente la misma pena, porque has sido condenado por nosotros á la pena de muerte.

La sociedad La Vendetta, que acabamos de fundar, tiene por objeto vengar á nuestros hermanos asesinados ó mutilados por las explosiones de los dinamiteros.

Castigaremos también á sus cómplices, es decir, á aquellos que de palabra ó por escrito aconsejen que se hagan saltar las casas donde haya trabajadores ó mujeres ó niños. Nuestras venganzas serán individuales, las cuales alcanzarán únicamente á los individuos condenados por nuestro comité ejecutivo. Nuestros principales medios de ejecución serán el puñal, el veneno y el vitriolo. ¡La Vendetta empieza!»

Anarquistas aristocráticos

En el pueblo de Puzol, dice un colega valenciano, están ocurriendo cosas que ya han llamado la atención del juez de Sagunto y que deben también llamar la atención del gobernador de la provincia.

Al parecer hay también anarquistas ó dinamiteros de cierto jaez en aquel pueblo; pero no son anarquistas de los que aspiran á la destrucción de la burguesía civil, sino unos anarquistas relativamente aristocráticos que la han emprendido contra el señor cura porque si éste ejerce ó deja de ejercer el lleno de su autoridad religiosa en la parroquia.

Es el caso que hace tiempo apareció un esqueleto en la puerta de la casa abadía; la autoridad local se limitó á recoger los huesos y no pasó nada más.

Después, otra noche se hizo una descarga contra las ventanas de la misma casa-abadía, y aunque por las huellas que dejaron los proyectiles, tal vez hubiera sido fácil descubrir á los autores del atentado, tampoco, que sepamos, se tomaron las autoridades el trabajo de meterse en averiguaciones.

Ultimamente, el viérnes pasado fueron rociadas con petróleo las puertas de la casa-abadía, y se las prendió fuego.

Creemos que al gobernador no se le ha dado cuenta del hecho; pero en cambio, el juzgado de Sagunto ha creído que era llegado el momento de tomar cartas en el asunto, y la guardia civil ha detenido á *dos dependientes* del ilustre y conservador ayuntamiento de Puzol.

Item más: la casa-abadía está junto al retén de serenos, buenas personas que no vieron á los autores de los disparos y no han visto ahora á los incendiarios.

Noticias

Refiere un periódico de París, que el sábado á las diez de la mañana ingresó en el hospital un individuo atacado del cólera nostras, falleciendo tres horas después. Reconocido el cadáver, observaron los médicos que eran evidentes los síntomas de la indicada enfermedad. Por la tarde se le practicó la autopsia, la cual confirmó el diagnóstico de los médicos.

Se han tomado eficaces medidas, procediéndose á la desinfección de la cama y de las ropas del enfermo y al aislamiento del cadáver para evitar el contagio.

Parece que las Diputaciones provinciales de Tarragona, Gerona y Lérida, se unirán á la de Barcelona, para acudir juntas contra el Real decreto del ministro de la Gobernación sobre presupuestos provinciales.

Dice un telegrama de Brody—Hungría—que el viérnes se embarcaron en una almadia con objeto de cruzar el río cerca de aquella ciudad, un centenar de obreros con sus mujeres y niños. Ignórase cómo volcó dicha almadia, cayendo al agua todos los que en ella estaban.

No se tienen todavía detalles, pero se sabe ya que han perecido ahogadas más de sesenta personas.

Hace unos ocho dias que se desarrolló una enfermedad desconocida en las secciones segunda y tercera de la Casa provincial de Caridad, de Barcelona, enfermedad de la que se han presentado algunos casos en las Afueras de aquella ciudad. El jefe de la clínica del departamento de niños, Dr. Páquez, asesorado de sus compañeros doctores Cardenal, Comulada y Bagueria, en vista de los caracteres alarmantes que presentaba la dolencia, tomó las oportunas medidas para combatirla y evitar que se propagara, en el caso de que se convirtiera en epidémica.

De la aparición de dicha enfermedad se dió conocimiento á la Junta de administración cuyo presidente accidental Dr. Codina Länglin dió las ordenes conducentes para que se estremaran las condiciones higiénicas del establecimiento, consiguiéndose por este medio que los niños recien atacados no presentaran los caracteres alarmantes de los primeros atacados.

Se practicó la autopsia en los fallecidos para averiguar de qué clase de enfermedad se trataba. Invitóse asimismo al Dr., Robert para que visitase á los enfermos, celebrándose luego una consulta, diagnosticándose la dolencia de *meningitis infectiva*.

Hasta el domingo habían sido atacados 18 niños, de los que fallecieron tres y se han dado de alta á dos.

Dicen de San Petersburgo que ha sido preso al médico M. Gatchkowsky inventor de la vitalina, después de haberse practicado la autopsia del cadáver del general Gresser y del exámen de las sustancias medicinales encontradas en poder de dicho facultativo y reconocidas como sospechosas.

Ha fallecido en Barcelona el conocido brigadier carlista D. Manuel Vilageliu. Nació éste en Aravaca (Madrid) en el año 1816, habiendo ingresado desde su juventud en el partido carlista y tomando parte en muchas acciones en las guerras civiles de este siglo, en las que recibió varias heridas, cayendo prisionero dos veces.

Dicen de Victoria que el 1.º de junio próximo saldrá de aquel puerto la escuadrilla organizada para prestar el servicio de vigilancia entre los pescadores de focas en el mar de Berhing.

Se compone aquélla de los vapores ingleses de guerra *Melpomene*, *Nympli* y *Daphne*.

Los comandantes de los mismos tienen orden de apesar todos los buques que encuentren pescando, tanto si se les ha comunicado ó no la ley vigente.

Los jornales para el laboreo de los campos en el alto Ampurdán, páganse actualmente á diez reales, cuando en el año anterior se pagaban solamente á siete.

Simón (á) *Biscuit*, el compañero y cómplice de Ravachol, ha comparecido nuevamente ante los tribunales franceses, acusado de sustracción de mercancías en el establecimiento de Viard el ex-delegado de Hacienda de la *Commune*, el cuál tenía empleados en su casa á Mathieu y á Simón.

Biscuit ha sido condenado á cinco años de prisión.

Como por las explosiones de dinamita había sido ya condenado á cadena perpétua, la nueva sentencia no le afectó gran cosa

Las compañía de ferrocarriles españoles y la de vapores Trasatlántica han concedido la rebajo de 50 por 100 en el precio de los billetes á los señores profesores que concurran al Congreso Pedagógico Hispano-portugués, que se ha de celebrar en Madrid, en el mes de octubre próximo.

Comunican de Washington que al presentar el senador M. Wilkinson Call, de la Florida al Senado una petición para que se autorice al presidente de la República para entrar en negociaciones con España con el fin de que se establezca en Cuba una república independiente y libre, es con el bien entendido de que Cuba pague á la nación española el valor de la propiedad que pertenezca á la misma en dicha isla.

Espérate sentado.

Ha desaparecido el administrador de loterías de la Plaza Nueva de Barcelona, don Jaime Pont, dejando un desfalco que se hace ascender á 30.000 pesetas.

El excalde de Reus, don José María Borrás, ha sido elegido por aclamación presidente de la Asociación Agrícola de aquella importante ciudad.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia, que el dia 13 del actual, serían poco más ó menos de las ocho y media de la noche, entró en el estanco de la calle de Murillo de aquella capital, un sujeto llamado José Montesinos, y pidió á la dueña, doña Cármen Malboison Godea, un paquete de cigarrillos. Cuando lo tuvo, un compañero que le esperaba á la puerta le dijo que saliera pronto, pues que se hacia tarde.

«Espera, que necesito sellos», contestó el Montesinos. Y al disponerse la dueña á servile, sacó una navaja, diciendo: «Entrégueme cuanto dinero tiene en los cajones, sin pronunciar una palabra, ó la mato.» La estanquera dió un grito, y al retirarse del mostrador tropezó con las vidrieras de los estantes, rompiendo algunos cristales.

Al estrépido acudieron algunos vecinos y los municipales de punto en la esquina próxima, y capturaron al ratero, ocupándele la navaja.

En el reten de las Escuelas Pías fué interrogado por el teniente-alcalde D. José Taroncher. Allí acudió el dependiente de la droguería de la calle de Don Juan de Villarrasa, y reconoció en él al audaz ladrón que hace pocas noches echó mano al dinero del mostrador y le disparó un tiro después.

En la basílica Saint Sernin ha explotado un petardo estando celebrándose los ejercicios del mes de María. La explosión fué formidable, causando gran alarma entre los fieles y la confusión consiguiente al pretender salir del templo.

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos dos jóvenes, y puestos al poco rato en libertad, después de identificadas sus personas.

La suscrición diocesana para edificar el Seminario conciliar de Madrid asciende á 132.666 pesetas con 54 céntimos.

Este mes quedarán terminadas totalmente las obras del nuevo comedor del hotel de Colón de Huelva. Esta sala podrá contener 700 personas. Tambien quedarán concluidas las instalaciones del alumbrado en los jardines y dispuesto todo el hotel para las fiestas del centenario.

Entre los nuevos proyectos de festejos que se anuncian en Valencia para la celebración de la féria, figura el de sustituir el reparto de juguetes á los niños pobres, por un banquete muy numeroso que se le daría en la Alameda, sirviéndolo las principales damas de aquella ciudad.

Creemos que á los niños les complace más un juguete que una comida extraordinaria.

Algunos comerciantes de Denia se preocupan ya de la exportación de uva fresca de la próxima temporada, proponiéndose disminuir la cosecha de la pasa.

El gobernador de Tarragona ha comunicado al señor ministro de la gobernación, que la diputación de aquella provincia, en sesión celebrada ultimamente aprobó sus presupuestos con extricta sujeción al real decrete de 3 del actual, introduciendo economías que permiten rebajar el 16 por 100 del contingente provincial, inspirándose, por tanto en el espíritu que informa dicha resolución.

Dícese que en Cuevas de Vinromá son varias las personas acomodadas que han recibido anónimos, exigiéndoles depositen cantidades importantes en sitios determinados, y como los citados anónimos contienen amenazas, amedrentadas algunas de aquellas personas, han cedido á la exigencia, haciéndose con el dinero el criminal autor de la carta.

El ayuntamiento de Sasa del Abadiado (Huesca) ha acordado suprimir este año la fiesta anual que celebra á su patrona, en vista del malestar económico que experimenta el vecindario, malestar agravado por las recientes heladas que han sido un desastre para el viñedo de aquel término municipal.

Ha llegado á Vichy el gran duque Constantino, primo del emperador de Rusia. Como viaja de riguroso incógnito, no se le hizo recepción oficial.

Después de tomar las aguas de Vichy se trasladará á París, donde permanecerá unos días.

En la provincia de Cáceres hay nada menos que *quinientos* maestros de escuela que no cobran sus haberes hace un semestre.

¡Pobrecitos!

Desde que Francia ha acaparado la casi totalidad de moneda de oro del mundo, todas las demás naciones vienen á ser sus tributarias, teniendo que pagar un descuento en todos los giros que tienen que hacer con la moneda francesa.

¿Cuánto es ese giro? ¿Cuánto importa ese feudo ó tributo que satisfacen todas las naciones á la feudal Francia?

Vamos á verlo.

Cien francos en oro francés representan 100.37 en Suiza, 100.40 en Inglaterra, 101.80 Alemania, 103.87 en Italia, 115.50 en España, 116.60 en Austria, 132 en Portugal, 135,85 en Rusia.

Ha llegado á noticia de un periódico sevillano que en Osuna se han escapado dos osos de los que, entre otras fieras, se exhibian en la féria de aquel pueblo.

Según se dice han salido en su persecución con perros, escopetas, etc., pues andan merodeando en los campos y sembrando el terror en los vecinos.

Está comprobado que es inexacto que el gobierno español haya adquirido fusiles sistema Mauser rechazados por otras naciones.

Han sido recogidos en Cartagena los ejemplares del periódico *El Productor* que se publica en Barcelona y que un sujeto iba dejando en los portales en las primeras horas de la madrugada.

Ha ingresado en la cárcel de Santa Pelagia á cumplir cinco dias de condena por difamación, el diputado boulangista M. Delahaye.

Recordarán los lectores que recientemente se habló mucho del conde de Menabrea, hijo del general que fué embajador de Italia en Francia, con motivo de haber renunciado aquél á la nacionalidad italiana y haber solicitado la ciudadania francesa.

El motivo de esta resolución era aprovechar la ley francesa que establece el divorcio.

El proceso por adulterio intentado por el conde de Menabrea contra su esposa se ha visto el viérnes ante el Tribunal Correccional de Niza. El abogado de la condesa ha obtenido una prórroga, alegando que su cliente se encuentra enferma en Inglaterra y no le ha sido posible comparecer por esta causa.

La nueva vista se verificará en el mes de Junio.

El Tribunal, antes de suspender el juicio, oyó la declaración del comisario de Policía que sorprendió en la misma habitación, una madrugada, al conde d'Orzesko y á la condesa Menabrea. Este funcionario afirmó que los acusados no habían puesto reparo alguno en declarar que vivían juntos.

Por fin, Ravachol ha sido conducido á Saint Etienne para responder ante el tribunal de París sobre ciertos puntos relacionados con el crimen de las señoras Marcón, á instancias y petición del tribunal de Montbrisón, que ha creido conveniente que se aclarara este punto antes de celebrarse el juicio del proceso que se le sigue y se verá ante el jurado por el crimen de Chambles. El juzgado de Saint Etienne es el que ha pedido la detención de Beala y de Marietta Soubert, por haber descubierto que éstos fueron cómplices del robo y asesinato de las señoras Marcón, en cuya casa introdujo Marietta á los criminales, llevándose después de cometido el asesinato unos 10 mil francos, con cuya cantidad han podido vivir los acusados todo este tiempo en París.

Terminada la vista del juicio en Saint Etienne pasará la causa al tribunal de Montbrisón.

Los mayores contribuyentes de Chinchón están redactando una exposición á las Cortes solicitando la organización de las diputaciones provinciales con arreglo á la ley de 1870.

Sarah Bernardht, recién llegada á París, como nuestros lectores saben, ha sido objeto de una verdadera ovación al presentarse en el salón del Campo de Marte, donde se está haciendo el *vernisage*.

La célebre actriz fué muy admirada por su *toilette*. Su paso por el salón, dice el cronista, ha sido su entrada triunfan en París.

Dícese que hoy 17, cumpleaños del rey, se firmará el decreto conmutado por la pena de arresto y expulsión del servicio militar la de cadena perpétua que sufre el excadete Rodriguez.

M. Emile Finance ha muerto en Houilles á la edad de veintidos años, otorgando en su testamento un gran número de legados, entre los cuales citaremos:

Uno de 80.000 francos, para distribuir por igual entre las Juntas de Beneficencia de veinte distritos de París.

A la de Neuilly-sur Seme, 25.000 francos.

A la de Trouville, 33.000.

A la de Louvres (Seine-et-Oise), 15.000.

A la «Obra de la adopción», calle de Casimir Delavigué, núm. 9, 25.

Al Asilo de huérfanos de Pésinet, 25.000.

A la Asociación de Señoras, boulevard de Capucines, núm. 24, para socorro de los heridos, 50.

A la Sociedad de socorros á las familias de marinos náufragos, calle de Richelieu, núm. 87, 50.000.

A la Obra de Villepinte, 50.000.

A la Obra de la hospitalidad nocturna para hombres, 50.000.

A la de igual clase para mujeres, 50.000.

Total, 450.000 francos.

Además figuran otro legados por cantidades á lo menos iguales á la anterior, á favor de particulares, para que se distribuyan socorriendo necesidades domiciliarias.

M. Charles Finance, padre del testador, coheredero y legatario universal, ha permitido y aceptado estos legales.

La estátua de Pablo Veronese (erigida en Verona) ha sufrido un grave desperfecto.

Dias pasados apareció con la nariz enteramente mutilada.

El autor de la escultura pide 1000 francos por modelar una cabeza nueva. El Ayuntamiento parece que no accede á la petición, y Pablo Veronese se quedará probablemente sin nariz.

En Lima se ha fundado un periódico dirigido por Clorinda Matto de Tuner, el cual está redactado, impreso, administrado y repartido por mujeres.

La compañía del Norte ha circulado una orden suprimiendo la bonificación en los pasajes y demás concesiones que se hacían á los artistas cómicos y líricos y los toreros.

En la generalidad y de las provincias españolas aumentan los temores de que se pierdan las cosechas.

Sobre todo, en Aragón, de continuar las heladas, producirán grandes perjuicios para los frutales, y particularmente en los viñedos, cuyos tiernos brotes se van resintiendo.

En Roma se acaba de celebrar la quinta conferencia internacional de los delegados de la Cruz Roja. La gravedad que revisten en la época presente los combates, hace necesario el aumentar con rapidez y orden extraordinarios elementos para socorrer á los que caen heridos. El perfeccionamiento de las armas aumenta de tal suerte la proporción en el número de bajas, que de 8 por 100 que se calculaba en las guerras modernas, hoy ya no se cree exagerar elevándolas al 20 por 100, y de éstos el número de muertos se considera que serán un 25 por 100.

Por consiguiente, de 100.000 hombres que entren en batalla caen heridos unos 20.000, y de éstos los muertos inmediatamente pasarán de 4.000.

Se ha acordado conceder un premio de 10.000 francos al autor del mejor proyecto de camilla. Esta cantidad ha sido donada por el rey Humberto.

Una de las cuestiones que más se han debatido ha sido la relativa á barracas facilmente transportables.

En Italia ha sido nombrada una comisión del cuerpo de artillería para que haga las pruebas de un proyectil que, lanzado por un cañón y al tropezar con cualquier obstáculo, se abre produciendo un disco luminoso de 100.000 bujías de fuerza.

Asimismo se está probando un cañón capaz de lanzar este proyectil á la distancia de 10 kilometros.

En una representación teatral dada noches pasadas en Lorca, el público se dividió en dos bandos, uno que pedía la repetición de una pieza musical y otro que sisesba. Como el director de orquesta se decidiera por no repetir, una voz gritó desde el paraiso: «¡Señor Taberner, repita las coplas, porque los que no quieren que se repitan son los burgueses!»

El maestro, al oir esto, hizo repetir la canción, entre el silencio de todos.

Según noticias recibidas en París, las operaciones de las tropas francesas en el Dahomey han sido suspendidas por mar y tierra, interín llegan refuerzos de Francia para tomar la ofensiva.

La noticia ha causado mala impresión en Francia, aunque en los círculos militares se asegura que no puede tomarse la ofensiva contra el Rey Behanzin, mientras no se ponga al frente de las tropas el coronel de infantería de marina M. Doods, encargado del mando en jefe de las fuerzas de mar y tierra.

Dice un despacho telegráfico de Berlin que Mr. Frank, el cajero del Banco Alemán

q
tue se escapó después de haber compro metido los intereses del establecimiento metiéndose en especulaciones con los rublos á costas del Banco, fué arrestado uno de estos últimos días en aquella capital.

Telegrafían de Méjico que los indios de la tribu Maya cogieron cerca de Belize á doce leñadores que trabajan en un monte, cortándoles las orejas y narices. Intimáronles después que descubrieran el paradero de los compañeros que habían logrado escapar de la mutilación, y no pudiendo conseguirlo asesinaron á los infelices mutilados en número de doce.

Dicen de Paris, que el individuo que rompió á pedradas el día 20 de Abril último, los cristales del café Riche de aquella capital, diciendo que era un anarquista, ha sido condenado á cuatro meses de carcel.

Comunican de Roma que el Papa está dando la última mano á la carta que dirigirá en breve á los obispos de Italia, España y América con motivo del cuarto Centenario del descubriento de América.

Telegrafían de Caracas que continúan en gran escala las explosiones de bombas de dinamita, y que el hijo del gener. l Crespo logró escapar de los soldados del Gobierno que le guardaban preso en una casa de campo cercana á la ciudad de Bolivar.

En las próximas fiestas que van á celebrarse en conmemoración del IV centenario del descubrimiento de América, se va á dar la coincidencia de que el alcalde de Palos, señor Prieto, es descendiente de don Diego Prieto, alcalde también de la citada población en la época en que el inmortal Colón partió para la Córte de orden de los Reyes Católicos, entregándole aquella autoridad al célebre novegante, para los gastos de la jornada, 20.000 maravedís.

De Menorca

El Museo municipal de Mahón se ha enriquecido estos dias con varios sellos de bronce procedentes de las antiguas universidades de que ha hecho donación el general Gobernador militar de aquella isla.

Los habitantes de Villacarlos, que residen en la costa Sur han recibido de la Real Dirección de Comercio de Suecia y Noruega un testimonio de gratitud por su conducta humanitaria seguida por la tripulación del buque *Elise* que naufragó en aquella costa el 17 de Enero del año próximo pasado.

A precios bastante sostenidos siguen comprando reses vacunas los traficantes en ganados, con el propósito de exportarlos á Barcelona y Palma.

Ha sido aprobado el proyecto de batería debido al capitán de Ingenieros D. Faustino Tur Palou, y destinado al punto conocido por *Esperó* de la Fortaleza de Isabel II. Las obras importantes 470000 pesetas deberán llevarse á cabo con cargo á la dotación ordinaria del material de Ingenieros.

Del Interior

En Santañy la Guardia civil sorprendió hace pocos dias una partida de juego, ocupando la baraja y el dinero que no llega á 26 pesetas entre plata y calderilla.

Crónica Local

No ganamos para sustos.

Calmada la excitación que produjo la noticia de la aparición del cólera en París, nos resulta ahora según el telegrama que publicamos hoy, que tenemos la funesta enfermedad, denunciada oficialmente, en Rodona pueblo de la provincia de Tarragona.

Esperamos la respuesta de la comisión facultativa que ha sido enviada por el Gobernador, para juzgar sin alarmas infundadas, ni prejuicios inútiles.

El vapor *Isleño* ha llegado á las ocho de la mañana de hoy, con 40 pasajeros y la correspondencia.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños del Monarca, se hicieron las demostraciones acostumbradas en los dias de Gala. S. E. el capitán general recibió corte en su palacio de la Almudaina, á cuyo acto concurrieron Comisiones civiles militares y eclesiásticas y del cuerpo consular.

Los buques de guerra surtos en nuestro puerto empavesaron, lo mismo que algún barco mercante.

El Centro Militar y el Circulo Conservador iluminaron sus fachadas, llamando mucho la atención la combinación de luces de la primera de dichas sociedades, colocadas en el pretil de la hermosa terraza que acaba de construirse.

En ella tocó la banda de Filipinas hasta las once.

Tenemos hoy detallados informes de la avería sufrida por el vapor *Isleño*, al salir de nuestro puerto el domingo.

Parece ser que la rodaja de caucho que cierra uno de los portones de la caldera, se abrió en una parte ó fracción de la elipse que forma, saliendo por esa resquebrajadura el agua hirviendo con la presión que es de suponer dadas las atmósferas á que trabaja la máquina.

Seguramente si el maquinista señor Alvarez no abre inmediatamente, sin perder la serenidad, las válvulas de la caldera con lo que la desvaporó en pocos minutos, tendríamos que lamentar desgracias parecidas á las que ocurrieron á bordo del *María* hace algunos años.

Ayer tarde cayó al arroyo, desde una ventana de la calle de Camaró, una niña de 10 años.

Conducida á la casa de Socorro, resultó tener algunas contusiones que le fueron curadas por el médico de guardia.

Nuestro gozo en un pozo.

Cuando creíamos que el Sr. Gobernador había prohibido la subasta de la plaza del Mercado, resulta que el negocio se traslada al patio de la casa del Sr. Brondo.

Vivir para ver.

El gobierno francés acaba de agraciar con el título de Consul honorario á su digno representante en esta, el Vice Consul Mr. L. Debos.

Nos congratulamos tanto más en publicar esta noticia, en cuanto ha sabido captarse el agraciado numerosas simpatías en los tres años de su residencia.

Reciba él y su colonia nuestras felicitaciones.

Dice un colega que anteayer tarde hubo carreras de caballerías en la carretera de Soller atravesándose apuestas de consideración entre los entusiastas partidarios de ambos animalitos.

Y nosotros que creíamos que eso estaba prohibido por las disposiciones vigentes y recordada la prohibición por la autoridad superior civil no hace mucho tiempo!

Sin duda estamos equivocados en nuestra creencia; pues á ser lo contrario á las carreras no se hubieran efectuado ó á estas horas los infractores estarían castigados para escarmiento de los demás que quieran hacer lo propio.

Con el propósito de hacer una escursión pcr esta isla, dícese llegarán el sábado próximo el ilustre escritor Sr. Pereda, y el distinguido pintor Sr. Camino.

El jueves y viernes de esta semana, *por última vez*, de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brosa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Ayer comenzó la plantación de arbustos en el nuevo jardín de la calle de Palacio.

Entre las plantas que se colocaron las hay de valor y de verdadera belleza.

Nuestro amigo D. Bartolomé Colom, llora la pérdida de su señora madre, acaeci. a ayer.

El cielo consuele al afligido amigo y conceda eterno reposo á la virtuosa señora.

Nuestro paisano el bajo Sr. Planas ha sido contratado para cantar en el Teatro *Apolo* de Valencia tomando parte de la compañía que dirige el Maestro Petri.

Adosado á una de las paredes laterales de la capilla de la Purísima en la Catedral se ha colocada un rico artístico banco, de madera, en cuyo respaldo luce el escudo de la casa de Montenegro, ricamente tallado.

En la plaza de San Antonio un caballo dió tal coz en el pecho á un transeunte, que lo derribó al suelo y fué preciso que las personas que lo vieron le levantaran y acompañaran á su casa.

Se dijo después que el daño era grave y que el médico que fué llamado había reservado su prcnóstico.

Ha sido ascendido al empleo de Subinspector de segunda clase del cuerpo de Sanidad Militar el médico mayor del Hospital de esta plaza D. José Latorre, á quien felicitamos.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín oficial*, núm. 3945.

Gobierno civil.—Convocatoria á reunión extraordinaria de la Diputación provincial para revisar el presupuesto de 92-93.

Circular ordenando la busca y captura de tres reclusos fugados de la cárcel de Zafra.

Circular reclamando de los alcaldes relaciones anuales de Casinos y Sociedades.

Exposición y Real decreto reorganizando militarmente el Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona.

Ayuntamientos.—El de Palma publica condiciones de subasta para contratar el riego de vías públicas.

El de Mahón señala nuevo dia para subastar el arriendo de Consumos.

El de Lluchmayor y Andraitx publican estractos de acuerdos adoptados.

Juzgados.—El de la Lonja llama á los que tengan que deducir derecho contra la herencia de D. Francisco Gomila; vende muebles procedentes de embargo, llama á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Felicita Manasero; publica edicto sobre declaración de herederos de D. Guillermo Llaneras Quintana; publica fallo mandando seguir adelante ejecución y hacer trance y remate de bienes embargados á D Juan Vidal Ros de ignorado paradero; vende dos casas de la calle de San Francisco; publica edicto sobre inscripción de finca sita en el Arrabal á favor de don Pedro Galiana; y otra sobre concelación de censos.

El de la Catedral cita á Rafael, Catalina y Bartolomé Ordinas Guardiola.

El de Manacor vende casa sita en la plaza del Cos.

Administración militar.—Nota de compras verificadas durante el mes de Abril, en la factoria de Utensilios de Palma.

Estracto del *Boletín Oficial* número 3946.

Gobierno civil.—Estado de precio medio que alcanzaron los artículos de consumo durante el mes de Abril.

Edicto sobre amojonamiento del monte *San Martin* de Alcudia.

Ayuntamientos.—El de Felanitx anuncia tener espuesto el proyecto de rasante de la calle de Pizá.

El de Formentera anuncia la vacante de Secretario.

Los de Andraitx, Buñola, Campanet, Petra, Ciudadela, Bañalbufar, Capdepera, La Puebla, Son Servera, San José y Mercadal publican anuncios sobre arriendo de consumos.

El de Mahón anuncia subasta para arriendo del arbitrio del Mercado.

Instrucción pública.—La Junta provincial inserta movimiento de personal durante el tercer trimestre de 90-91.

Juzgados.—El de la Lonja vende casa en Sta. Eugenia y pieza de tierra en Sansellas propias de María Oliver Abrines; cita á los ausentes interesados en la testamentaria del difunto Francisco Cañellas Ferrer y anuncia el sorteo de contribuyentes que han de costituir la Junta del distrito.

El de Inca cita á los herederos de los hermanos Pedro y Guillermo Gelabert Simonet; y vende fincas sitas en el término de la Puebla.

El de Manacor anuncia el sorteo de vocales para la Junta del Partido; y vende una finca sita en Capdepera y otra en Artá.

El de Mahón publica edicto sobre sustracción de un baul y objetos que contenía, cuya busca encerece; y anuncia el sorteo de contribuyentes que han de formar parte de la Junta de Partido.

El de Inca emplaza á don Carlos Bosgue Franco.

El de la Catedral llama á Bartolomé Bosch Abram.

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población durante la tercera decena de Abril, que fué de 24 nacimientos y 18 defunciones.

El de Lluchmayor publica rectificación al anuncio de secretario suplente.

La Balear.—Convocatoria de accionistas en Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el 4 de Junio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro Celestino papa y cfr. y s. Ivo abog.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En la Misión, continuan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, bajo la invocación de la Medalla Milagrosa.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	104'
	Cambio Mallorquín	63'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	85'
	Bonos Municipales	23'25
	La Isleña Marítima	46'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'
	4 p. 000 amortizable	79'50
	Cubas (86)	104'45
	Banco de España	353'
	Tabacos	104'
Barcelona	4 p. 000 interior	68'97
	4 p. 000 exterior	73'72
	4 p. 000 amort.	80'
	Cubas (86)	104'87
	Cubas (90)	95'37
	Coloniales	42'35
	Norte de España	42'10
	Francia	29'10
	Francos	14'80
Madrid		68'80
París		64'03
Renta francesa		98'20
Lóndres		64'

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 17.—De Gibraltar en 2 dias, vapor sueco Adolf, de 580 ton., cap. L. Petersson, con 17 mar. y madera.

De Barcelona en 12 horas, vapor María, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 29 mar., 14 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 41 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 17 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera semibrumosa; horizontes calimosos; viento E. galeno que salta al S. frescachón y la mar con bajo oleaje del S.E. y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada en lo alto y parte del mar y nebulosa por los bajos de tierra; horizontes nebulosos los de tierra y neblinosos los del mar; viento después de haber soplado el S. muy frescachón se fija al S.O. regular y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera.*

Salidas: El vapor-correo *Bellver.*

Ha abandonado la escollera y zarpa sus anclas para hacerse á la mar, el vapor santanderino *Valeria.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por una capa nebulosa; horizontes nebulosos y calimosos; viento nulo y la mar en calma, blanca y reflejosa.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

A las ocho y cuarto ha fondeado el vapor *Isleño*, correo de Ibiza y Alicante.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Montevideo» llegó á Cádiz el 13, procedente de Habana.

El «M. L. Villaverde llegó á Puerto Rico el 9, procedente de Ponce.

El «Buenos Aires» llegó á Puerto Rico el 13, procedente de Las Palmas.

El «Méjico salió de las Palmas el 13 para Colón.

Noticias marítimas

Han fondeado en Santa Pola los cañoneros *Eulalia* y *Toledo*, y en Ageciras el cañonero *Cocodrilo.*

—Un cañonazo que el *Hacho* disparó en Gibraltar á las diez y cuarto de la noche del sábado dió aviso que un buque estaba en peligro, resultando ser el almacen flotante *Podesta Bazzone* contra el cual había chocado el vapor inglés *Eastbourne*, al separarse del pontón número 53, prosiguiendo su viaje á las once y media con rumbo á Hull.

El choque, según comunica el capitán del almacén, ocurrió á las nueve embistiéndole el vapor por la parte de babor.

Avisados por teléfono los dueños del pontón el Sr. Rugeroni, que se encontraba en el Teatro Benatar, pasó á bordo del *Hércules* con cuyo auxilió fué el *Podesta Bazzone* remolcado hasta la proximidad de la estación de la Sanidad á unas dos brazas de agua.

Al ser remolcado chocó con la proa del pontón número 32, *Missouri*, el cual sufrió algunas averías.

La patrulla del puerto también le prestó algún auxilio.

—Ha fondeado en el puerto de Pasajes, sin atracar á los muelles, el vapor francés *Saint Paul.* Trae cargamento de pólvora y entró con bandera roja y señal de alarma, indicando el peligro.

—Ha naufragado en Valparaíso el vapor *Chile*, salvándose su tripulación.

—El vapor correo *Hespérides*, de la Navegación é Industria, de Barcelona, acaba de hacer en su segundo viaje una travesía muy rápida entre Cádiz y Canarias.

Habiendo salido del primero de estos puertos el martes por la mañana, arribó al de Santa Cruz de Tenerife, á pesar de los vientos contrarios y mar gruesa que encontró en la travesía, el jueves en las primeras horas de la tarde.

Son, pues, 53 horas las que ha empleado el *Hespérides* en recorrer un trayecto de 716 mi-

llas, lo cual arroja un promedio de marcha de trece y media millas por hora.

—Se está preparando en el puerto de Barcelona el aparato de lanzamiento para botar al agua el caza-torpederos *Filipinas*.

—El dia 9 salió de Rio Janeiro el vapor francés *Aquitaine* en dirección á Marsella.

—El vapor *Diolibah* salió de San Vicente el 8 para La Plata.

—Según una curiosa estadística que tenemos á la vista, nuestra marina mercante, á partir desde 1.º de enero de 1885 á 31 de diciembre de 1891, ha variado en el número de buques y tonelaje, lo que arrojan las siguientes cifras:

Durante el período citado de seis años, adquirió 172 buques de vapor con 190,485 toneladas, y disminuyó por todos conceptos en 124 con 104,819, resultando una diferencia de 54 buques más y 85,666 tonelas, que dan un aumento por término medio al año de nueve buques y 14,278 toneladas.

Los buques de vela, lejos de tener aumento, han disminuido, pues durante el mismo período se adquirieron 256 con 37,475 toneladas, y desaparecieron 412 con 77,876, ó sean 156 barcos y 40,401 toneladas de menos, cuyo término medio al año es una disminución de 26 buques y algo más de 6,733 toneladas.

Se observa en dicho trabajo que la decadencia en los buques de vela sufre un movimiento favorable en 1891, pues en él aumentan los barcos en 28 con 4,443 toneladas, cuando en todos los anteriores disminuye.

El Ayuntamiento de Cervera anuncia al público que ha fijado en cuatro el número de ferias que anualmente celebra.

La primera se celebrará el 1 y 2 de febrero; tendrán cabida los géneros y productos que ha venido acostumbrándose, con el ganado de cerda.

La segunda principiará el último domingo de mayo y todo el lunes inmediato. Se admitirá la concurrencia del ganado caballar, mular y asnal y vacuno.

La tercera los días 11 y 12 de noviembre; se admitirá toda clase de ganado.

Y la cuarta los días 21 y 22 de diciembre; se admitirán artículos varios y ganado de cerda.

—Dicen de Alicante que los fríos tardíos han ocasionado daños de bastante importancia, especialmente en los viñedos, patatales y semilleros de hortalizas. Estos últimos fueron destruidos, en su mayor parte, casi por completo.

En las viñas, especialmente en las más adelantadas, también son considerables los daños, temiéndose la pérdida de la mayor parte de la uva de mesa y menguada mucho la de vino.

Los trigos han experimentado una subida de alguna importancia á causa de las pocas existencias que hay en la plaza, llegando á cotizarse hasta 15 pesetas la fanega. Por mar no llega ninguna partida de trigos, y los del interior son los que fijan los precios.

El vino, depreciado por completo y cotizándose en muchas bodegas hasta 32 céntimos de peseta cántara de 11 litros.

—En Castellón continua la extracción de naranja á los mismos precios de la semana anterior.

El mercado de cáñamo sigue paralizado.

Los aceites tienen alguna salida, influyendo en la baja de los precios la abundante cosecha obtenida en algunas zonas. La arroba de 12 litros oscila entre 9 y 11 pesetas.

El aspecto de los sembrados en Alto Maestrazgo es inmejorable.

—En Vinaroz los asuntos mercantiles se hallan paralizados por completo. Los dias que llevamos del presente mes han sido, por lo fríos, impropios de la época del año.

Las cosechas, ó mejor dicho, los frutos tardíos, se han resentido mucho y se dice que la cosecha será mala.

—El mercado últimamente celebrado en Valls se vió algo más animado que los anteriores, habiendo experimentado algún alza los vinos blancos.

—En Oviedo las existencias de cereales, harinas y leguminosas permanecen próximamente en las mismas proporciones y en cantidad suficiente por reponerse semanalmente con las que se introducen de Castilla. Se han recibido de esta procedencia 28,000 kilógramos vendiéndose sobre vagón á 8'75 ptas. el quintal métrico.

El consumo de vino de Navarra (Tafalla) va aumentando considerablemente por la gran aceptación que ha merecido este caldo, debido á su pureza y poca graduación alcohólica; la calidad y el precio de esta clase de vino ha contribuido á que en el espacio de dos meses se haya generalizado, siendo en la actualidad el de más consumo. La cántara de 18 litros se vende á 10'50, incluyendo en este precio los derechos de consumo; el decálitro cuesta 8'75 pesetas.

Se han recibido pequeñas partidas de vino de Valencia, Alicante y Almería, que se vende al detall al precio de 0'75 pesetas la botella, haciéndose de este vino poco consumo.

El precio de la caja de 500 naranjas ha subido de 25 hasta 30 pesetas, á causa de lo adelantado de la estación, que no permite el transporte en pequeña velocidad. El número de naranjas vendidas en esta semana en el único depósito que hay en la capital ha sido de 17 cajas.

Las fresas de primera calidad se han presentado por primera vez en el mercado al precio de 4 á 5 pesetas la cantidad equivalente á un kilógramo.

Las leguminosas verdes del país son muy buenas y abundantes, y se venden á 25 céntimos kilógramo.

Los árboles frutales se hallan cubiertos de flores y los perales con frutos muy adelantados, presentando el aspecto de una buena cosecha.

Los sembrados de trigo y escanda y los prados excelentes; la salud del ganado vacuno, inmejorable.

El tiempo bueno y la temperatura agradable, favorecen mucho las sementeras y frutos de esta estación.

—En Teruel (Valderrobres) el día 5 terminó la feria anual que por espacio de tres dias se celebra en aquella villa. La circunstancia de hallarse el labrador reparando los daños causados en las hortalizas por los últimos hielos ha debido influir, sin duda, para que aquella haya estado desanimada en todos conceptos, pues la concurrencia de forasteros ha sido muy escasa y lo mismo la de ganados, no habiéndose verificado por tanto transacciones dignas de mencionarse. En cambio se han extraido durante la última semana unos 8.000 cántaros de vino al precio de cuatro reales y medio hasta seis reales cántaro, según su calidad. El aceite reposado pasa á 13 pesetas arroba, pero sin demandas.

—En Córdoba está encalmada la venta de aceites, detallándose en los molinos de aquel término á 32 reales arroba las buenas clases, y á 35 en Montoro y Adamuz.

El aceite está en baja, esperándose que la cosecha de aceituna próxima sea la recompensa de las muchas pérdidas qus las sequías han ocasiondo en este cultivo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 17 á las 5'30 t.

El elemento oficial ha marchado á Aranjuez para cumplimentar á Su Majestad el Rey.

Continúa indispuesto el Sr. Cánovas.

La escuadra de instrucción ha zarpado de Barcelona para Cartagena.

Interior 68'00.

Madrid 17 á las 6'5 t.

Los insurrectos venezolanos han ocupado Bolívar.

Han comenzado formidables huelgas en New-York.

Se nota agitación entre los estudiantes de Coimbra.

Madrid 17 á las 9'45 n.

La recepción oficial, en el palacio de Aranjuez, ha estado concurridísima.

El Gobierno y las autoridades que fueron allá, han regresado á Madrid.

Quedan reanudados los trabajos de los astilleros del Nervión.

Madrid 18 á las 2'35 m.

En Rodona, provincia de Tarragona, han sido denunciados varios casos de cólera asiático.

El Gobernador ha enviado inmediatamente una comisión facultativa para que informe sobre el particular, sin pérdida de tiempo.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert